



# AVISO FITOSANITARIO 2025

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA  
cscv.agri@aragon.es

ABRIL 2025

AVISPILLA DEL ALMENDRO

AVISO Nº 4

## Aviso del día 16 de abril de 2025.

Como continuación al aviso del pasado día 9 de abril, sobre la recomendación de realizar tratamientos contra la avisvilla del almendro (*Eurytoma amygdali*), en parcelas situadas por debajo de los 550 m. de altitud, y después de considerar la evolución del insecto en los últimos días, se recomienda **iniciar los tratamientos en las parcelas afectadas que se localicen entre los 550 y los 750 m. de altitud en cuanto las condiciones meteorológicas lo permitan y pueda evitarse el rápido lavado del producto por las lluvias que puedan producirse.**

Puesto que se va a seguir vigilando la evolución de la plaga, **en las parcelas situadas por encima de 750 m. de altitud, se debe esperar** a iniciar los tratamientos hasta la emisión de un nuevo aviso.



**Adulto recién emergido de la almendra**

Foto: Mario Murua

La emergencia de los adultos se prolongará durante algunas semanas, por lo que, en función de las temperaturas que se den en los días siguientes, será preciso realizar al menos otra aplicación cuando hayan transcurrido unos 9-10 días desde la primera. En las parcelas con un alto nivel de infestación podría ser necesario hasta un tercer tratamiento. Si se produjesen lluvias que pudieran reducir la persistencia del producto aplicado, el plazo indicado debería acortarse o incluso podría ser necesario repetir la aplicación en caso de precipitaciones importantes o torrenciales.

Para el control de esta plaga en agricultura ecológica puede emplearse aceite de parafina 79%EC (Varios) y piretrinas 4%EC (Krisant EC), en agricultura convencional, además, están autorizados productos a base de lambda cihalotrin, en sus formulaciones 1,5%CS, 2,5%WG y 10%CS (Varios).

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.